



PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Fundado el 14 de Enero de 1877

Registrado en la Administración de Correos el 1o. de Marzo de 1924

AÑO CII
TOMO CLIII

GUANAJUATO, GTO., A 16 DE ENERO DEL 2015

NUMERO 10

SEGUNDA PARTE

SUMARIO:

CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACION CONTABLE

ACUERDO por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental.....	5
ACUERDO por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema Simplificado Básico (SSB) para los Municipios con menos de cinco mil habitantes.....	39
ACUERDO por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema Simplificado General (SSG) para los Municipios con población entre cinco mil a veinticinco mil habitantes.....	41
ACUERDO por el que se reforma y adiciona el Clasificador por Objeto del Gasto.....	43
LINEAMIENTOS para el registro presupuestario y contable de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo.....	45
REFORMA a las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.....	48
TERMINOS y condiciones para la distribución del fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, para el otorgamiento de subsidios a las Entidades Federativas y a los Municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones.....	50

**TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL ESTADO DE GUANAJUATO**

ACUERDOS del Pleno del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato, mediante los cuales se aprueba el "Calendario Oficial de Labores 2015", para el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato. **53**

PRESIDENCIA MUNICIPAL - GUANAJUATO, GTO.

ACUERDO Municipal, mediante el cual, se desafecta del dominio público Municipal un bien inmueble ubicado en Calle Molinos de Viento, sin número, Colonia Las Teresas y se dona a favor de la persona moral denominada "De Corazón por Guanajuato", A.C., para la ampliación del "Centro Cultural Mariel", mediante la construcción de un foro teatral, una biblioteca pública y un taller fotográfico, para el beneficio social del Municipio de Guanajuato, Gto., inmueble ubicado en el Municipio de Guanajuato, Gto. **55**

PRESIDENCIA MUNICIPAL - IRAPUATO, GTO.

PUNTOS Resolutivos respecto de la Resolución correspondiente a la Convocatoria DGSPYM/01/2014/LIMPIA, en relación al procedimiento para el otorgamiento de los títulos de concesión para la zona "A" y "B", para concesionar el servicio público municipal de limpia y recolección en lo relativo al barrido manual en principales vialidades, plazas y plazuelas del Municipio de Irapuato, Gto. **57**

CONVOCATORIA Pública Número DGSPYM/02/2014/LIMPIA, para concesionar el servicio público municipal de limpia y recolección en lo relativo al barrido manual en principales vialidades, plazas y plazuelas del Municipio de Irapuato, Gto., mediante el otorgamiento de dos títulos de concesión correspondiendo uno a la zona "A" y otro a la zona "B", debiendo cumplir cada uno con 75 elementos, ambos con una vigencia de 15 meses. **59**

PRESIDENCIA MUNICIPAL - LEON, GTO.

ACUERDO Municipal, mediante el cual, se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Pública de León, Gto. **63**

REGLAMENTO del Instituto Cultural de León, Gto. **70**

ACUERDO Municipal, mediante el cual, se aprueba el mejoramiento del trazo geométrico de la Avenida Oxígeno en el tramo comprendido del Boulevard Agustín Téllez Cruces a la Calle Misión de la Independencia, perteneciente a una fracción del predio conocido como San José del Consuelo o La Florida, en el Municipio de León, Gto. **87**

ACUERDO Municipal, mediante el cual, se desafecta del dominio público el inmueble propiedad Municipal, ubicado en el Fraccionamiento Las Américas y se dona a favor de la Asociación para el Manejo Integral y Preventivo de la Fibromialgia y la Fatiga Crónica CRESER, A.C., con el objetivo de llevar a cabo la construcción de una clínica, inmueble ubicado en el Municipio de León, Gto. **89**

ACUERDO Municipal, mediante el cual, se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Reglamentario de Desarrollo Urbano para el Municipio de León, Gto., así como de sus anexos 1 "Manual Técnico de Usos del Suelo", 4 "Cajones de Estacionamiento", 7 "Manual Técnico de Anuncios, Terrazas, Fachadas y Usos de Suelo en Zonas de Patrimonio Histórico y Corredor Turístico". **91**

FE de Erratas de la Tabla contenida en el Artículo 367 del Reglamento para la Gestión Ambiental en el Municipio de León, Gto., publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Número 200, Segunda Parte, de fecha 16 de Diciembre de 2014. **105**

PRESIDENCIA MUNICIPAL - MOROLEON, GTO.

ACUERDO Municipal, mediante el cual, se desafecta del dominio público una fracción del predio rústico denominado "La Gallina" propiedad Municipal y se dona a favor del Gobierno del Estado con destino a la Procuraduría General de Justicia del Estado, para la construcción de un Centro de Procuración de Justicia Regional, inmueble ubicado en el Municipio de Moroleón, Gto. **107**

PRESIDENCIA MUNICIPAL - PURISIMA DEL RINCON, GTO.

ACUERDO Municipal, mediante el cual, se aprueba el Presupuesto de Egresos de Gasto Corriente para el Ejercicio Fiscal 2015, del Municipio de Purísima del Rincón, Gto. **110**

PRESIDENCIA MUNICIPAL - SALVATIERRA, GTO.

ACUERDO Municipal, mediante el cual, se autoriza la venta de 48 lotes del Fraccionamiento denominado "Villas de las Rosas", propiedad de la Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato, inmueble ubicado en el Municipio de Salvatierra, Gto..... **112**

PRESIDENCIA MUNICIPAL - SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.

RESOLUCION Municipal, mediante la cual, se otorga el permiso de venta respecto del Desarrollo en Condominio Habitacional denominado "Los Arcángeles", a favor de la empresa St. Mike, L.L.C., inmueble ubicado en el Municipio de San Miguel de Allende, Gto. **117**

PRESIDENCIA MUNICIPAL - SILAO DE LA VICTORIA, GTO.

ACUERDO Municipal, mediante el cual, se desafecta una fracción del bien inmueble de dominio público propiedad Municipal, ubicado en el Fraccionamiento Ex Hacienda de Franco y se dona a favor del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao, SAPAS, para efecto de que asuma la administración y dominio del pozo y tanque elevado ubicado en dicha área, inmueble ubicado en el Municipio de Silao de la Victoria, Gto. **123**

ACUERDO Municipal, mediante el cual, se aprueba la enajenación y desafectación de una fracción del bien inmueble de dominio público propiedad Municipal, ubicado en el Fraccionamiento Privada La Sierra y se dona a favor del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao, SAPAS, para efecto de que asuma la administración y dominio tanque elevado ubicado en dicha área, inmueble ubicado en el Municipio de Silao de la Victoria, Gto. **125**

GOBIERNO DEL ESTADO - PODER LEGISLATIVO

FE de Errata al Decreto Legislativo Número 226, por el que se emite la Ley de Ingresos para el Municipio de Huanímaro, Gto., para el Ejercicio Fiscal del 2015, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Número 206, Sexta Parte, de fecha 26 de Diciembre de 2014. **127**

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

El Pleno del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XII y 41 de la *Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato*; así como los artículos 11 fracciones VI y VII de su *Reglamento Interior*, ha tenido a bien expedir los siguientes:

ACUERDOS MEDIANTE LOS CUALES SE APRUEBA EL "CALENDARIO OFICIAL DE LABORES 2015" PARA EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

PRIMERO. Por unanimidad se aprobó el "Calendario Oficial de Labores 2015", por lo que con fundamento en los artículos 41, párrafos primero y segundo de la *Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo*, 24 de la *Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios* y el *Decreto Gubernativo número 41*, se declaran como días inhábiles los siguientes: **jueves 1° de enero**, con motivo de la celebración de año nuevo (artículo 24 fracción I de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios); **viernes 2, lunes 5 y martes 6 de enero**, por comprender parte del segundo periodo vacacional (artículo 41, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato); **lunes 2 de febrero**, en conmemoración del aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (artículo 24, fracción II de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios); **lunes 16 de marzo**, en conmemoración del natalicio de Benito Juárez (artículo 24, fracción III de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios); **viernes 27 de marzo**, con motivo de la festividad local del Viernes de Dolores (artículo 41, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Tribunal); **lunes 30 de marzo al viernes 3 de abril**, con motivo de Semana Santa (artículo 41, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Tribunal); **viernes 1° de mayo**, en conmemoración del día del Trabajo (artículo 24, fracción IV de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios); **miércoles 24 de junio**, con motivo de la festividad de San Juan y Presa de la Olla (Decreto Gubernativo número 41); **del lunes 20 de julio al lunes 3 de agosto**, por comprender el primer periodo vacacional de este Tribunal (artículo 41, párrafo primero de la Ley Orgánica del Tribunal); **viernes 31 de julio**, con motivo de la festividad local del día de la Cueva, San Ignacio de Loyola (Decreto Gubernativo número 41); **jueves 10 de septiembre**, en conmemoración del XXVIII aniversario de este Tribunal (artículo 41, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Tribunal); **miércoles 16 de septiembre**, aniversario de la Independencia Nacional (artículo 24 fracción V de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios); **lunes 28 de septiembre**, en conmemoración de la Toma de la Alhóndiga de Granaditas (artículo 41, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Tribunal); **lunes 2 de noviembre**, con motivo de la celebración del día de Muertos (artículo 41, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Tribunal); **lunes 16 de noviembre**, en conmemoración del aniversario de la Revolución Mexicana (artículo 24 fracción VI de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios); **miércoles 16 de diciembre**, Informe Anual de Actividades del Presidente de este Tribunal (artículo 41, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Tribunal); **lunes 21 de diciembre de 2015 al martes 5 de enero de 2016**, segundo periodo vacacional de este Tribunal (artículo 41, párrafo primero de la Ley Orgánica del Tribunal); y, **viernes 25 de diciembre**, con motivo de la

celebración de la Navidad (artículo 24, fracción VIII de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios). Se reanudarán labores el **miércoles 6 de enero de 2016**. Serán días no laborables para las Defensorías de Oficio foráneas: **martes 20 de enero**, Región II (León); **martes 25 de agosto**, Región III (San Luis de la Paz); y **lunes 12 de octubre**, Región IV (Celaya).

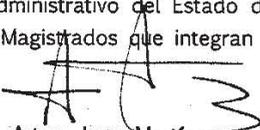
SEGUNDO. Así mismo, por unanimidad se aprobó declarar como día inhábil el **martes 15 de septiembre**, con motivo del aniversario de la Independencia Nacional (para efecto de homologar con el Poder Judicial de la Federación, dada la relación que existe entre ambos organismos jurisdiccionales, de conformidad con el artículo 41, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Tribunal).

TRANSITORIOS

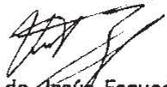
1.- Los presentes acuerdos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado.

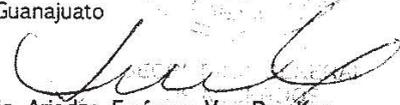
2.- El Calendario Oficial de Labores 2015, se encontrará sujeto a cambios y/o modificaciones de conformidad con el artículo 41, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato.

Dados en la ciudad de Guanajuato, Capital del Estado del mismo nombre., en el recinto oficial del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato, el 10 de diciembre de 2014 y 8 de enero de 2015, por los Magistrados que integran el Pleno.


Dr. Arturo Lara Martínez

Magistrado Presidente del Tribunal de lo Contencioso
Administrativo del Estado de Guanajuato


Lic. Vicente de Jesús Esqueda Méndez
Magistrado de la Segunda Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato


Lic. Ariadna Enríquez Van Der Kam
Magistrada de la Tercera Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato


Lic. Alejandro Santiago Rivera
Magistrado Supernumerario de la Cuarta Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato


Lic. Eliseo Hernández Campos
Secretario General de Acuerdos del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato